ANEXO No. 01
PROPUESTA ECONÓMICA

Villeta, ___de _____de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO – CONTRATACIÓN
Calle 4 No. 5 - 61,
Palacio Municipal Segundo Piso

Referencia: **PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 006 DE 2026.**

El suscrito _____obrando en nombre y representación de _____, conforme lo establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación citado en la referencia, adelantado por la Entidad, por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente y como precio fijo y por ítem, con destino a la celebración del contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y LIMPIEZA EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL MUNICIPIO DE VILLLETA, MEDIANTE LA PROVISIÓN DE PERSONAL OPERATIVO NECESARIO PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO,** y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y/o servicios correspondientes relacionados en el pliego de condiciones, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes y/o servicios en el Anexo Técnico No. 2 y el pliego de condiciones en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto, por un valor total de la oferta, así:

FICHA TECNICA					
PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA					VALOR TOTAL
VALOR TIEMPO COMPLETO UN FUNCIONARIO 44 HORAS SEMANALES				CANT	6 PERSONAS
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%	VALOR MENSUAL		VALOR MENSUAL
1	SUELDO BÁSICO AÑO 2026	$ 0	$ 1.750.905,00	6	
2	HORAS EXTRAS	$ 0	$ 801.500,00	6	
3	AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 0	$ 249.095,00	6	
TOTAL SALARIO BÁSICO MENSUAL		$ 0,00	$ 2.801.500,00		
PRESTACIONES SOCIALES					
4	CESANTÍAS	8,33%	$ 233.364,95	6	
5	INTERESES A LAS CESANTÍAS	12,00%	$ 2.333,65	6	
6	PRIMA DE SERVICIOS	8,33%	$ 233.364,95	6	
7	VACACIONES	4,34%	$ 75.989,28	6	
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES		33,00%	$ 545.052,83		
SEGURIDAD SOCIAL					
8	SALUD	0,00%	$ 0,00	6	
9	PENSIÓN	12,00%	$ 210.108,60	6	
10	RIESGOS PROFESIONALES	1,04%	$ 18.209,41	6	
TOTAL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL		13,04%	$ 228.318,01		
APORTES PARAFISCALES					
11	SENA	0,00%	$ 0,00	6	
12	ICBF	0,00%	$ 0,00	6	
13	CAJA DE COMPENSACIÒN FAMILIAR	4,00%	$ 70.036,20	6	
TOTAL APORTES PARAFISCALES		4,00%	$ 70.036,20		
DOTACIÓN					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN			CANT	VALOR MENSUAL
14	DOTACION(CAMISA, PANTALON, BOTAS Y EPP)		$ 100.000,00	6	
TOTAL DOTACION					
COSTO MENSUAL PERSONAL		50,04%			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, UTILIDAD E IMPREVISTOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%			VALOR MENSUAL
15	ADMINISTRACIÓN	4,00%			
16	IMPREVISTOS	4,00%			
17	UTILIDAD	2,00%			

SUBTOTAL GASTOS ADMÓN, UTILIDAD E IMPREVISTOS		**10,00%**		
IVA /19% DE LA A.I.U.		**19,00%**		
TOTAL A.I.U. MAS IVA		**29,00%**		
INSUMOS				
ÍTEM	**CONCEPTO**		**CANT**	**VALOR TOTAL**
18	CARRETILLA 150 KG		1	
19	PALA CUADRADA		1	
20	RASTRILLO METALICO		1	
21	ASADON		1	
22	MACHETE		2	
23	CEPILLO BARRER CON CABO DE MADERA		3	
24	ESCOBAS DE CERDA DURA		3	
25	TRAPEROS		3	
26	RECOGEDOR DE CABO DE MADERA		3	
27	GUANTES DE CARNAZA		3	
28	BOLSA PLASTICA PAQUETE X 300		1	
SUBTOTAL INSUMOS				
IVA		**19,00%**		
TOTAL INSUMOS				
TOTAL PERSONAL				
TOTAL AIU				
TOTAL INSUMOS				
VALOR TOTAL COTIZACIÓN				

Anexo No. 01 - Anexo Económico: Los proponentes deberán diligenciar en su totalidad el **Anexo No. 01** dispuesto en la Invitación Pública, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

a. La Entidad se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en él, si a ello hubiere lugar.
b. El proponente debe diligenciar en su totalidad la información que se solicita a través del Anexo No. 01 - Propuesta económica, en el evento que el formato presente enmendaduras, modificaciones o que el proponente no lo diligencie completamente, su propuesta será objeto de rechazo.
c. El proponente conoce las condiciones reales de la prestación del servicio y asume toda la responsabilidad en la elaboración y contenido de su oferta.
d. Los valores unitarios ofertados no pueden ser superiores a los valores unitarios promedio que arrojó el estudio de conveniencia. En consecuencia, la suma de los precios unitarios y totales no puede superar el promedio de precios unitarios y totales establecidos en los estudios previos.
e. Los proponentes deben contemplar en el valor ofertado el valor de los impuestos que correspondan de conformidad con el régimen tributario, así como las tarifas de impuestos y estampillas municipales a los cuales estará sujeto el contrato derivado del presente proceso de contratación, los cuales se entenderán incluidos en el valor ofertado por el proponente.
f. El valor consignado en el Anexo No. 03-Anexo Económico no puede ser distinto al consignado en la plataforma Secop 2, salvo que se trate de procesos a monto agotable, caso en el cual, el Anexo No. 03-Anexo Económico debe contemplar el detalle unitario de los productos ofertados y en la plataforma Secop 2 se debe diligenciar el valor del presupuesto oficial establecido por la Entidad para agotarlo conforme los unitarios ofrecidos.
g. El proponente que no sea responsable del IVA debe informarlo.

FIRMA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: _____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: _____

ANEXO No. 02
ANEXO TÉCNICO

Villeta, ___de _____de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO – CONTRATACIÓN
Calle 4 No. 5 - 61, Palacio Municipal Segundo Piso

Referencia: **PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC 06 DE 2026**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y LIMPIEZA EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL MUNICIPIO DE VILLLETA, MEDIANTE LA PROVISIÓN DE PERSONAL OPERATIVO NECESARIO PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

De acuerdo con el estudio del sector realizado por la Secretaría Administrativa y de Gobierno y teniendo en cuenta las condiciones propias de la Contratación Estatal, los requerimientos técnicos que se exigen son los señalados a continuación:

1. Ficha técnica:

De acuerdo con el estudio del sector realizado por la Entidad y teniendo en cuenta las condiciones propias de la Contratación Estatal, los requerimientos técnicos que se exigen son los señalados a continuación:

3.1.1 FICHA TÉCNICA

FICHA TECNICA					
PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA Y MTO					
VALOR TIEMPO COMPLETO UN FUNCIONARIO 44 HORAS SEMANALES				CANT	6 PERSONAS
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%	VALOR MENSUAL		VALOR MENSUAL
1	SUELDO BÁSICO AÑO 2026	$ 0		6	$ 0,00
2	HORAS EXTRAS	$ 0		6	$ 0,00
3	AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 0		6	$ 0,00
TOTAL, SALARIO BÁSICO MENSUAL		**$ 0,00**	**$ 0,00**		**$ 0,00**
PRESTACIONES SOCIALES					
4	CESANTÍAS	8,33%	$ 0,00	6	$ 0,00
5	INTERESES A LAS CESANTÍAS	12,00%	$ 0,00	6	$ 0,00
6	PRIMA DE SERVICIOS	8,33%	$ 0,00	6	$ 0,00
7	VACACIONES	4,34%	$ 0,00	6	$ 0,00
TOTAL, PRESTACIONES SOCIALES		**33,00%**	**$ 0,00**		**$ 0,00**
SEGURIDAD SOCIAL					
8	SALUD	0,00%	$ 0,00	6	$ 0,00
9	PENSIÓN	12,00%	$ 0,00	6	$ 0,00
10	RIESGOS PROFESIONALES	1,04%	$ 0,00	6	$ 0,00
TOTAL, SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL		**13,04%**	**$ 0,00**		**$ 0,00**
APORTES PARAFISCALES					
11	SENA	0,00%	$ 0,00	6	$ 0,00
12	ICBF	0,00%	$ 0,00	6	$ 0,00
13	CAJA DE COMPENSACIÒN FAMILIAR	4,00%	$ 0,00	6	$ 0,00
TOTAL, APORTES PARAFISCALES		**4,00%**	**$ 0,00**		**$ 0,00**

DOTACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN			CANT	VALOR MENSUAL
14	DOTACION (CAMISA, PANTALON, BOTAS Y EPP)			6	$ 0,00
TOTAL, DOTACION					**$ 0,00**

COSTO MENSUAL PERSONAL	**50,04%**			**$ 0,00**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, UTILIDAD E IMPREVISTOS			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**%**	**VALOR MENSUAL**
15	ADMINISTRACIÓN	4,00%	$ 0,00
16	IMPREVISTOS	4,00%	$ 0,00
17	UTILIDAD	2,00%	$ 0,00
SUBTOTAL GASTOS ADMÓN, UTILIDAD E IMPREVISTOS		**10,00%**	**$ 0,00**
IVA /19% DE LA A.I.U.		**19,00%**	**$ 0,00**
TOTAL A.I.U. MAS IVA		**29,00%**	**$ 0,00**

INSUMOS			
ÍTEM	**CONCEPTO**	**CANT**	**VALOR TOTAL**
18	CARRETILLA 150 KG	1	
19	PALA CUADRADA	1	
20	RASTRILLO METALICO	1	
21	ASADON	1	
22	MACHETE	2	
23	CEPILLO BARRER CON CABO DE MADERA	3	
24	ESCOBAS DE CERDA DURA	3	
25	TRAPEROS	3	
26	RECOGEDOR DE CABO DE MADERA	3	
27	GUANTES DE CARNAZA	3	
28	BOLSA PLASTICA PAQUETE X 300	1	
SUBTOTAL INSUMOS			**$0,00**
IVA	**19,00%**		**$ 0,00**
TOTAL, INSUMOS			**$ 0,00**

TOTAL, PERSONAL	**$ 0,00**
TOTAL, AIU	**$ 0,00**
TOTAL, INSUMOS	**$ 0,00**
VALOR TOTAL COTIZACIÓN	**$0,00**

3.6.2. CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

- **Tiempo de respuesta:** deberá asegurar un tiempo de respuesta no mayor a un (01) día calendario para la atención y solución de las novedades que requieran intervención, contados a partir de la respectiva solicitud, incluyendo la verificación de la situación reportada y la ejecución de las actividades necesarias para garantizar el adecuado estado de limpieza y funcionamiento de las instalaciones.

- **Operarios:** Seis (06) personas operarias mayores de edad y residentes del municipio debidamente capacitados para la adecuada prestación del servicio.
- **Horario y cronograma:** El servicio se debe prestar de acuerdo al horario y cronograma que para tal efecto realice el Supervisor del Contrato/Convenio.
- **Disponibilidad:** El contratista deberá estar disponible para la prestación del servicio los 7 días de la semana, en tanto le será requerido el servicio de conformidad con las necesidades de la Entidad.
- **Reserva**: La entidad se reserva el derecho de aceptar o rechazar el personal propuesto por el contratista, y en caso de rechazo, el contratista debe proceder en forma inmediata al cambio del mismo.
- **Uniforme:** Los operarios deben portar el uniforme y/o vestuario adecuado para la prestación del servicio y que permita su fácil identificación.
- **Elementos de protección personal**: Los operarios deben portar los elementos de protección personal o industrial requeridos para la correcta ejecución del objeto contractual, con los cuales se propenda por su salud e integridad personal.

- **Herramientas de trabajo:** El contratista debe garantizar el suministro de las herramientas manuales y mecánicas necesarias para la correcta ejecución del contrato, como cepillos, escobas, recogedores, guantes, tapabocas, bolsas plásticas, mangueras y demás que se requiera.
- **Salud ocupacional y trabajo seguro:** Garantizar el cumplimiento del esquema adecuado de seguridad y salud en el trabajo dispuesto para la ejecución del contrato, como prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y la protección y promoción de la salud de los operarios mediante los cuales se ejecute la actividad encomendada.
- **Documentos:** El proponente debe acreditar en su totalidad los documentos señalados en el Pliego de Condiciones, y el estudio de conveniencia con el que se demuestre su idoneidad para ejecutar el objeto contractual, diligenciando, además, en su totalidad, todos los formatos y anexos publicados, de conformidad con las exigencias previstas.

Nota 01: Cuando la Alcaldía Municipal de Villeta requiera durante la ejecución del contrato de un bien o producto no previsto en la oferta económica presentada por el contratista, se aplicará el siguiente procedimiento: El contratista, a solicitud del supervisor del contrato, cotizará el bien o producto solicitado especificándolo detalladamente, y a la vez el supervisor del contrato aportará una cotización del mismo bien o producto. Si la cotización presentada por el contratista se encuentra por encima del valor de la cotización presentada por el Supervisor del Contrato, se realizará el promedio aritmético de las cotizaciones para establecer el valor promedio del bien o producto en el mercado.

FIRMA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: _____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: _____

ANEXO No. 03
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE
PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 005 DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATANTE	
CONTRATISTA	
OBJETO CONTRACTUAL	
VALOR CONTRATO	
FECHA INICIO CONTRATO (Día/Mes/Año)	
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO (Día/Mes/Año)	
FECHA DE CERTIFICACIÓN	
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
SI ACTUÓ EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACIÓN	

NÚMERO DE CONTRATO A CERTIFICAR	**NÚMERO DEL CONTRATO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	**NOMBRE DEL CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV**	**SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL, SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES**
1					
2					
3					
4					
5					

NOTA: Se debe diligenciar este formato por cada contrato de experiencia que se pretenda acreditar.

(Firma del proponente o de su Representante Legal)
Nombre del proponente o de su Representante Legal
C. C. No. de
NIT Persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal
Dirección física
Dirección electrónica
Teléfono
Ciudad

ANEXO No. 04
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE
PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 005 DE 2026

ESTE FORMATO SE DEBERÁ DILIGENCIAR DE CONFORMIDAD CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA POR LA ENTIDAD EN LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PLIEGO.

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATANTE	
CONTRATISTA	
OBJETO CONTRACTUAL	
VALOR CONTRATO	
FECHA INICIO CONTRATO (Día/Mes/Año)	
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO (Día/Mes/Año)	
FECHA DE CERTIFICACIÓN	
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
SI ACTUÓ EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACIÓN	

NÚMERO DE CONTRATO A CERTIFICAR	**NÚMERO DEL CONTRATO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	**NOMBRE DEL CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV**	**SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL, SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES**
1					
2					
3					
4					
5					

NOTA: Se debe diligenciar este formato por cada contrato de experiencia que se pretenda acreditar.

(Firma del proponente o de su Representante Legal)
Nombre del proponente o de su Representante Legal
C. C. No. de
NIT Persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal
Dirección física
Dirección electrónica
Teléfono
Ciudad

ANEXO No. 05
CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003
"PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL"
PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 005 DE 2026

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que representamos, según corresponda, que:

Estímulo a la Industria Nacional	Puntaje Máximo (100)	Marque con una X su ofrecimiento
Oferentes de bienes y/o servicios de origen 100% nacional reciprocidad		
Oferentes de bienes y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad		

(Firma del proponente o de su Representante Legal)
Nombre del proponente o de su Representante Legal
C. C. No. de
NIT Persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal
Dirección física
Dirección electrónica
Teléfono
Ciudad

ANEXO No. 06
FACTOR DE CALIFICACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 005 DE 2026

Las ofertas serán evaluadas sobre un total de **CIEN (100) PUNTOS**, resultantes de la sumatoria de los puntajes otorgados a los parámetros de ponderación de conformidad con lo establecido a continuación:

No.	FACTOR	PUNTAJE
(I)	Apoyo al empleo local	20
(II)	Calidad	20
(III)	Calificación de la oferta económica	48.5
(IV)	Estímulo a proponentes con trabajadores con discapacidad	1
(V)	Estímulo Industria Nacional	10
(VI)	Incentivo emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
(VII)	MIPYMES	0.25
PUNTAJE TOTAL		**100**

Nota: Sobre los aspectos y documentos señalados para la asignación del puntaje de ponderación, la **ALCALDÍA NO REALIZARÁ** ningún tipo de requerimiento, teniendo en cuenta que los mismos constituyen factor de escogencia de las ofertas.

ANEXO No. 07
ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD
(DECRETO 392 DE 2018)

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 005 DE 2026

OFERENTE:

NOMBRE DEL MIEMBRO DE LA ESTRUCTURA PLURAL: _____

Yo, _____, identificado bajo la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en mi calidad de representante legal de (indicar el nombre de la Empresa) _____, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que el personal que se relaciona a continuación, se encuentra vinculado a mi empresa, así:

Razón social de la Empresa contratante	Nombre del personal discapacitado vinculado a la Empresa	Fecha de vinculación	Número de Empleados vinculados a la Empresa	Número de personal discapacitado vinculado	Porcentaje que representa el personal con discapacidad respecto del personal vinculado a la Empresa

Así mismo, manifiesto que, en el evento de resultar adjudicatario del proceso de selección, me comprometo a mantener vinculado al personal antes relacionado, por un lapso igual al del plazo del contrato adjudicado.

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones esta información debe presentarla el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público.

Firma del Representante Legal
Nombre
Documento de Identidad
Firma del Revisor Fiscal o Contador Público
Nombre
Documento de Identidad
T.P. No.